

**SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**  
**ACTA N° 04 JUNTA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Puyo, siendo las 15H00 del día 09 de abril de 2016, se procede a realizar la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑÍA SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, con el siguiente orden del día:

Instalación de la Asamblea.  
Constatación del quórum.  
Aprobación de los Balances del año 2015.  
Repartición de Utilidades.  
Informe del Gerente.  
Asuntos Varios.

**1.- Instalación de la Asamblea.-** El señor Presidente de la **COMPAÑÍA SARPIERL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, procede a instalar la asamblea de socios siendo las 15H00 del día 09 de abril del 2016, previa convocatoria realizada con anticipación, agradeciendo la presencia de los mismos.

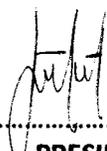
**2.- Constatación del quórum.-** Se procede a constatar el quórum, estando completo los socios.

**3.- Aprobación de Balances.-** Se procede a realizar el análisis de los balances presentados por la Ingeniera Mayra Puma Hernández, contadora de la Compañía; los mismos que son aprobados sin observaciones, los mismos que corresponden al año 2015, con lo cual se demuestra que la compañía ha sido administrada de la mejor manera y con trabajo tesonero de quienes están al frente en su calidad de representantes.

**4.- Repartición de Utilidades.-** Luego de haber conocido los resultados alcanzados en el año 2015, el señor presidente pone a consideración la repartición de utilidades, lo cual por unanimidad resuelven capitalizar considerando que la compañía recién está empezando a producir y es conveniente capitalizar a la compañía con el objetivo de garantizar su liquidez y solvencia como tal, siendo de esta manera como queda aprobada las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015.

**5.- Informe de la Gerencia General.-** El señor Gerente explica que, se ha venido trabajando con el objetivo de dar impulso a la inversión realizada por cada uno de los socios, y que a más de ello se ha cumplido con lo dispuesto en el estatuto y reglamento así como también la aplicación de las leyes y normativas que rigen en la legislación ecuatoriana, con o cual se evita problemas de carácter legal y que afecten a la compañía, para lo cual fue necesario contratar los servicios profesionales de la señorita contadora y otros profesionales relacionados con las actividades propias de la compañía.

**5.- Asuntos Varios.-** Sin haber puntos que resolver se procede a clausurar la asamblea siendo las 16H15 del 09 de abril de 2016, la, SECRETARIA Que certifica.



.....  
**PRESIDENTE**  
**SARPIERL CIA. LTDA.**



.....  
**SECRETARIA**  
**SARPIERL CIA. LTDA.**